

EVALUACIÓN TÉCNICA DE OFERTAS

AGENTE DE VENTA DE CANALES EN EE.UU. **EXPEDIENTE S-04233-2024**

El presente documento presenta la evaluación técnica de las propuestas presentadas para el Expediente S-04233-2024 "Agente de venta de canales en EE.UU."

Se ha recibido una única oferta. Corresponde a la empresa CASTALIA COMMUNICATIONS.

La valoración se ha realizado una vez analizada la propuesta presentada, valorando los criterios sometidos a juicios de valor establecidos en el Pliego de Condiciones Generales, en base a la documentación aportada.

ANÁLISIS DE LA PROPUESTA PRESENTADA

1. CASTALIA COMMUNICATIONS

Se analiza a continuación la oferta presentada por CASTALIA COMMUNICATIONS en cuanto a criterios de valoración sujetos a juicio de valor.

Criterios de valoración sujetos a juicio de valor, de acuerdo con lo publicado en el PCG, y que se consideran en este informe:

CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN	PUNTUACIÓN
CRITERIOS DE VALORACIÓN SUJETOS A JUICIO DE VALOR	40 PUNTOS
1. Idoneidad de la oferta	20 puntos
2. Informe situación actual mercado de TV de pago en EE.UU.	10 puntos
3. Plan de marketing de los canales de RTVE	10 puntos

CASTALIA COMMUNICATIONS presenta lo siguiente:

1. Idoneidad de la oferta.

No han presentado una propuesta técnica en la que expongan de forma detallada, estructurada y clara cómo se va a prestar el servicio, con la información técnica precisa. No se describen los aspectos organizativos del servicio, sus condicionantes y plazos.

Dado que CASTALIA COMMUNICATIONS no ha presentado este documento que recoja en su conjunto todos los puntos detallados, se les aplica una penalización

del 90% sobre el valor total. Entendiendo que varios puntos detallados en la idoneidad de la oferta sí se encuentran contemplados en otros apartados de la oferta (recursos dedicados, perfil profesional y experiencia), se les otorgará el 10% de la puntuación, es decir, se aplicarán 2 puntos en este apartado.

2. Informe de situación actual mercado de TV de pago en EE.UU.

Aunque no especifica como tal cada uno de los apartados recogidos en el Pliego de Condiciones Generales, sí presenta un informe de mercado que incluye y desarrolla todos los aspectos requeridos en los mismos. Se otorgan 10 puntos.

3. Plan de Marketing.

- a. Incluye una introducción explicativa de la presencia actual de las marcas de RTVE. Se otorgan 2 puntos.
- b. Presenta un estudio DAFO de cada uno de los canales del grupo RTVE, pero no analiza cada uno de los elementos de la mezcla de MK para TVE, STAR TVE, CLAN y 24 HORAS (Producto, Precio, Distribución y Promoción). Se otorgan 3 puntos.
- c. Realiza una asignación de presupuesto para las acciones propuestas, con el presupuesto del agente, pero no con el de RTVE. Se otorgan 3 puntos.

En base a lo anterior, la puntuación total otorgada a CASTALIA COMMUNICATIONS, de acuerdo a los criterios de valoración sometidos a juicio de valor, es la siguiente:

CRITERIO DE VALORACION	PUNTUACIÓN
1. Idoneidad de la oferta	2
2. Informe situación actual mercado de TV de pago en EE.UU.	10
3. Plan de marketing de los canales de RTVE	8
TOTAL	20 PUNTOS